



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 18 "ZACATECAS"
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR**



**PROCESO PARA SOLICITAR DICTAMEN AL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PERIODO ESCOLAR 21-1 (FEBRERO 2021)**

ALUMNOS QUE SOLICITAN DICTAMEN:

- * Cuando no se reinscribió al periodo inmediato.
- * Con Unidades de Aprendizaje desfasadas.
- * Dictamen incumplido.
- * Con adeudos (no desfasados) que soliciten reinscripción a una carga menor a la mínima.
- * Alumnos regulares que soliciten inscripción por debajo de la mínima.

PROCEDIMIENTO:

1. Ingresar a <https://www.cecyl18.ipn.mx/4756/solicitud-de-dictamen.html>.
2. Descargar los formatos "Carta exposición de motivos" y "Solicitud de dictamen", completar la información solicitada y firmarlos.
3. Elaborar e imprimir la "solicitud de dictamen" de SAES <https://www.saes.cecyl18.ipn.mx/>.
4. El lunes 15 de febrero del 2021, envía los tres documentos escaneados, por separado, en formato PDF, a la dirección alortiz@ipn.mx.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR